Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjperea	JORGE LUIS PEREA ARBOLEDA	
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-017	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	
Fecha y Hora Sistema:	2024-05-22-11:24 a. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5124 de fecha 2024-03-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	67524	Fecha Registro:	2024-05-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-017 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	18.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	18.000.000,00	Saldo x Obligar:	18.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901243402	Razón Social:	COPYMARKET SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	145176533	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80102145	Nombre:	DAVID ALEJANDRO DIAZ TAMAYO	Cargo:	DIRECTOR CENTAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	20241550112103323	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2024-05-22

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
017 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	9.000.000,00	0,00		
Total:	9.000.000,00	0,00	9.000.000,00	9.000.000,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
017 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	9.000.000,00	0,00		
Total:	9.000.000,00	0,00	9.000.000,00	9.000.000,00

Objeto:	ACEPTACION DE OFERTA No. 039-CENACCALI-2024 - ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
017	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-11-30	9.000.000,00	9.000.000,00	NINGUNO
017	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-11-30	9.000.000,00	9.000.000,00	NINGUNO

SV. PEREA ARBOLEDA JORGE LUIS
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC CALI

REG 195

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI

COPIA 2 / DE 2 /
FECHA: 12 de junio de 2024
LUGAR: SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

00023267

PLAN DE INVERSIONES No. _____ / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI, CORRESPONDIENTE AL RUBRO DE SERVICIOS ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA VIGENCIA 2024 (PAGO $ 1,904.000,00).

1. SITUACIÓN

Actualmente la Central Administrativa y Contable Regional Cali posee recursos de la vigencia 2023 para el alquiler de impresora, teniendo en cuenta que es de vital importancia ya que se requiere para la impresión de documentos que surgen en el día a día y se supliría una necesidad sentida ya que no se cuenta impresoras fiscales que puedan satisfacer esta necesidad, por tal motivo se hace necesario emplear estos recursos para este servicio.

2. MISIÓN.

Concentrar la Función Administrativa de las Unidades Centralizadas a través de la ordenación del gasto, la ejecución de la cadena presupuestal y de los procesos contractuales, contables de tesorería y de control de inventarios, inherentes a la operación y funcionamiento de las Unidades dependientes administrativamente, dentro del marco normativo vigente, bajo premisas de mejora continúa a través de una centralización competitiva y efectiva.

3. EJECUCIÓN.

Se trata de adquirir por intermedio del almacen los bienes descritos en el presente plan previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 80 dándosele el tramite administrativo correspondiente para colocarlos al servicio.

3.1 Misiones particulares

SUPERVISOR

*Recibe el plan de inversión de las unidades centralizadas, hace el informe de supervisión y allega la documentación necesaria para el pago de los bienes recibidos

* Coordina la entrega de los mismos al almacén.

ALMACEN
* Programa la distribución de elementos a las unidades orgánicas una vez se encuentren disponibles en los almacenes.

3.2 Bienes a adquirir

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RUBRO	RECURSO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR DE LA NECESIDAD
SERVICIOS DE SOPORTE	A-02-02-02-008-005	10	CENAC CALI	$1.904.000,00

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						
A-02-02-02-008-005-09-9			OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.			
ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VR TOTAL IVA INCLUIDO
1	80161801	SERVICIO A TODO COSTO DE IMPRESORA LASER O LED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER): ACEPTACIÓN DE PAPEL A4 8.5 PULGADAS X 11 PULGADAS MAYOR O IGUAL A 25.000 PÁGINAS MÍNIMO 60 PPM	UND	54400	$35,00	$1.904.000,00
TOTAL						$1.904.000,00

4. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

En el momento del recibo a satisfacción de los bienes adquiridos el supervisor del contrato hará llegar las actas de recibo a satisfacción o según sea el caso con anterioridad los respectivos informes de supervisión informando con antelación las observaciones o anomalidades.

5. ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA

Las necesidades que ocasionalmente se reciban del comando superior se distribuirán a las unidades orgánicas, mediante a un plan de distribución y por el sistema de entrega a las unidades, con previo Vo.Bo. de la supervisión del contrato

6. MANDO Y COMUNICACIONES

MANDO

Sin cambios

COMUNICACIONES

FACTURA ELECTRONICA FEL 1101 EMITIDA COPYMARKET

7. FIRMAS

Elaboró: SP. CESAR RINCON
Suboficial Planes CENAC - CALI

Víctor Hugo Grisales González

Mayor. DAVID ALEJANDRO DIAZ TAMAYO
Director Central Administrativa y Contable Regional Cali.

16

COPYMARKET
IMPORTADORES DIRECTOS
EQUIPOS - INSUMOS - REPUESTOS

COPYMARKET SAS

NIT 901.243.402-9

CARRERA 39 # 12C 87
(57) 3137165785 - (602) 3100110
Cali - Colombia
servicioalcliente@copymarketsas.com
www.copymarketsas.com

Factura electrónica de venta

N°: FEL 1101

Cliente: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI
Nit: 800.130.690-1
Teléfono: (000) 3212638903 - Ext. 000
Dirección: CL 5 84 00 SEC CANTON MILITAR DE NAPOLES
Ciudad: Cali - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	12/06/2024, 10:36
Expedición	12/06/2024, 10:36
Vencimiento	19/06/2024
Vendedor	Copymarket SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SERMULMP6054	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED BLANCO Y NEGRO	54,400.00	29.41	304,000.00	19 %	1,600,000.02	1,904,000.02

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón novecientos cuatro mil pesos m/cte con dos cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-19 por $ 1,904,000.02

Total Bruto	1,600,000.02
IVA 19%	304,000.00
Total a Pagar	1,904,000.02

Observaciones:
Cuenta Corriente # 145-1765-33 BANCO AV VILLAS, A NOMBRE DE COPYMARKET SAS
AREA: CENAC
#$15-01-03-017;039-CENACCALI-2024;hector.torresmu@buzonejercito.mil.co#$

1.963.984,66

SIIF-OK

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061737341 aprobado en 20231211 prefijo FEL desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa 0.77

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
3fa310eafa5d19a2d707761158724b30873043f4f81ae9d9d7710238f93cd36b96e62fa5429fa764d5b8c5ba411b945f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

4200336733

16

COPYMARKET SAS
NIT 901.243.402-9
CARRERA 39 # 12C 87
Tel: (57) 3137165785
Cali - Colombia

Nota Crédito
No. 1- 12

Fecha Nota Crédito	2024-06-17
Factura de Venta	FEL-1101
Generación	17/06/2024, 17:35
Expedición	
Vencimiento	03/07/2024

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI		
NIT	800.130.690-1	**Teléfono**	(000) 3212638903 - Ext. 000
Dirección	CL 5 84 00 SEC CANTON MILITAR DE NAPOLES	**Ciudad**	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED BLANCO Y NEGRO	1.00	15.36

Total items: 1

Valor en Letras:
Quince pesos m/cte con treinta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2024-07-03 por $ 15.36

Total Bruto	12.91
IVA 19%	2.45
Total	15.36

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN INVERSIÓN (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI
COMANDO CONJUNTO No2 "Suroccidente"

Ciudad: Cali
Departamento: Vallle del Cauca
Fecha: 13 de junio de 2024

PLAN DE INVERSIÓN No. 035 / QUE EMITE EL COMANDO CONJUNTO No. 2 "SUR OCCDIENTE", PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO A BLANCO Y NEGRO, PARA LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN.

Actualmente el Comando Conjunto No 2 "Sur Occidente" posee recursos disponibles aprobados mediante circular No. 2024128001484173 de fecha 23 de enero de 2024, para el servicio de alquiler de impresora a todo costo, la cual es fundamental para el desarrollo de las funciones administrativas asignadas, en lo que tiene que ver con la impresión de ayudas y documentos esenciales para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos y misión institucional.

2. MISIÓN.

Conducir operaciones militares conjuntas en el contexto del planeamiento estratégico del Comando General FF.MM, para el ámbito interno como externo en el área geográfica de responsabilidad de los Departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, con el propósito de defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

3. EJECUCIÓN.

3.1 Justificación de la Inversión.

El Comando Conjunto No. 2 "suroccidente" requiere el servicio de ALQUILER DE IMPRESORAS, ya que es de vital importancia debido a que se requiere minimizar el gasto de tintas, cartuchos, toners de las diferentes impresoras que se encuentran en cada una de las dependencias de la Unidad y de igual manera poder ejercer un control con la cantidad de papel que gasta cada dependencia para que de esta manera se ayude a colaborar con el medio ambiente y el ahorro del presupuesto.

3.2 Ejecución Presupuestal.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	
A-02-02-02-008-005	10	SERVICIOS DE SOPORTE	CCON2	1,142,785,01
TOTAL				1,142,785,01

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE IMPRESORAS									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
A-02-02-02-008-005			SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	VALORES OFERTA ECONOMICA	VALOR PLAN DE INVERSION
1	85999	Servicio a todo costo de impresora LASER O LED multifuncional blanco y negro (impresión, fotocopiado y escáner): aceptación de papel A4 8.5 pulgadas x 11 pulgadas mayor o igual a 25.000 páginas mínimo 60 ppm	Unidad	0	32,651,00	32,651,00	80161801	1,142,785,01	1,142,785,01
								TOTAL	1,142,785,01

3.5. Lugar de entrega.

Calle 5 # 83-00, Cantón Militar Pichincha - Comando Conjunto No. 2 "Suroccidente" , Cali Valle del Cauca, Centro de costos cual debera ingresar los elementos: LOGISTICA CCON2 - 3O1H14043.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Constitución Política de Colombia
Ley 80 de 1993 Estatuto de contratación
Ley 819 de 2003 normas de presupuesto, Responsabilidad y tren fiscal
Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de
Decreto 2789 de 2004 SIIF NACIÓN
Decreto No 444 del 29 de marzo de 2023
Directiva permanente de Administración y Logística No. 00000050/2021
Circular anual sobre cierre de vigencia fiscal
Decreto 1860 de 2021
Catalogo de clasificación presupuestal
Decreto 1793 del 21 de Diciembre de 2021
Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
Resolución No 4130 del 16 de 2022
Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

* La ejecución del siguiente plan será hasta el 30 de noviembre de 2024 y se debe ajustar cantidades hasta agotar

* Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

* CIRCULAR Nª 2024128001484173 Autorizacion presupuesto para el CCON2

7. FIRMAS.

Coronel. CIM. JORGE ALFREDO PARRA RODRIGUEZ
Jefe de Estado Mayor Comando Conjunto No. 2 "Suroccidente"

AUTENTICA:

MAYOR. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ
Jefe Departamento de Logistica Comando Conjunto No. 2 "Suroccidente"

Elaboró:

MAYOR. JEFERSON CALIMAN GARCIA
Oficial Planes Logisticos CCON2

10

COPYMARKET
IMPORTADORES DIRECTOS
EQUIPOS - INSUMOS - REPUESTOS

COPYMARKET SAS

NIT 901.243.402-9

CARRERA 39 # 12C 87
(57) 3137165785 - (602) 3100110
Cali - Colombia
servicioalcliente@copymarketsas.com
www.copymarketsas.com

Factura electrónica de venta

N°: FEL 1100

Cliente: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI
Nit: 800.130.690-1
Teléfono: (000) 3212638903 - Ext. 000
Dirección: CL 5 84 00 SEC CANTON MILITAR DE NAPOLES
Ciudad: Cali - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	12/06/2024, 10:40
Expedición	12/06/2024, 10:40
Vencimiento	03/07/2024
Vendedor	Copymarket SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SERMULMP6054	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED BLANCO Y NEGRO	32,651.00	29.41	182,461.47	19 %	960,323.54	1,142,785.01

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón ciento cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos m/cte con un cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-03 por $ 1,142,785.01

Total Bruto	960,323.54
IVA 19%	182,461.47
Total a Pagar	1,142,785.01

Observaciones:
Cuenta Corriente # 145-1765-33 BANCO AV VILLAS, A NOMBRE DE COPYMARKET SAS
AREA: CCON2
#$15-01-03-017;039-CENACCALI-2024;hector.torresmu@buzonejercito.mil.co#$

CCON

1.142.780,45

SIIF-OK

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061737341 aprobado en 20231211 prefijo FEL desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa 0.77

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
9c7be6b4b94750ed83df42a926689358865ded036d9edb6591b5c74117d6a5f96025effd0dfcbd181cfbd0b14ffe2d93

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

4200336881

10

COPYMARKET
IMPORTADORES DIRECTOS
EQUIPOS - INSUMOS - REPUESTOS

COPYMARKET SAS
NIT 901.243.402-9
CARRERA 39 # 12C 87
Tel: (57) 3137165785
Cali - Colombia

Nota Crédito
No. 1 - 11

Fecha Nota Crédito	2024-06-17
Factura de Venta	FEL-1100
Generación	17/06/2024, 17:25
Expedición	
Vencimiento	03/07/2024

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI		
NIT	800.130.690-1	**Teléfono**	(000) 3212638903 - Ext. 000
Dirección	CL 5 84 00 SEC CANTON MILITAR DE NAPOLES	**Ciudad**	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED BLANCO Y NEGRO	1.00	4.56

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro pesos m/cte con cincuenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2024-07-03 por $ 4.56

Total Bruto	3.83
IVA 19%	0.73
Total	4.56

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

0124005632302
Radicado No 0124006848202 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON2-JEM-C4-2-21

ACTA No. 001

Santiago de Cali – Valle, de 14 de junio de 2024

INTERVIENEN: MY TORRES MUÑOZ HECTOR MAURICIO

COPYMARKET SAS con NIT 901243402-9, representado legalmente por el señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16774522 expedida en Cali, sociedad que se encuentra ubicada en: KR 39 # 12 C – 87 Cali - Valle, Teléfono 3137165785, Correo electrónico: servicioalcliente@copymarketsas.com.

ASUNTO: ACTA RECIBIDO A SATISFACCION DEL CONTRATO No 039-CENACCALI-2024.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
CONTRATO No	No 039-CENACCALI-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE LA PLATAFORMA SECOPII *17/05/2024 9:32:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
OBJETO DEL CONTRATO	"SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, ESCANER Y FOTOCOPIADO A COLOR Y BLANCO Y NEGRO CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo a los requerimientos efectuados por el contratante hasta el plazo de ejecución mediante giro directo dentro de los TREINTA (30) días hábiles siguientes al recibo total de los bienes a satisfacción, previo visto bueno del supervisor del contrato y el cumplimiento de los demás trámites administrativos correspondientes. La facturación debe formalizarse y presentarse dentro de los 5 primeros días del mes anterior al pago que se realizará, con el fin de solicitar los recursos para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas (PAC), los cuales toman mínimo un mes para ser asignados. Así mismo y en igual tiempo, el contratista debe de realizar la publicación de la documentación en la plataforma transaccional del SECOP II. En todo caso el pago queda condicionado a que se den las siguientes situaciones: a. Recibido a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato. b. Presentación de documento equivalente o factura electrónica (cumplimento al Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016 articulo 1.6.1.4.1.1 hasta el 1.6.1.4.1201) y Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en la ENTRADA DE BIENES. c. Recibido a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN con registro fotográfico de la entrega de los bienes. d. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). e. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes: • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional –

	CENAC del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 1: Para todos los pagos se debe anexar el recibo de pago y certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales. El citado pago se efectuará mediante consignación en la CUENTA CORRIENTE Número 145176533 del banco AV VILLAS, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiaria y siempre y cuando de aviso escrito a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC - CALI, con NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS DE ANTICIPACIÓN, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley y se cancelarán una vez efectuados los tramites presupuestales correspondientes. PARÁGRAFO ÚNICO: SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos que de conformidad con la aceptación de oferta deba efectuar el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC CALI, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora así: A-02-02-02-008-005 Servicios Soporte recurso 10 CSF y 16 SSF.

CONTRATISTA	COPYMARKET SAS con NIT 901243402-9, representado legalmente por el señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16774522 expedida en Cali, sociedad que se encuentra ubicada en: KR 39 # 12 C – 87 Cali - Valle, Teléfono 3137165785, Correo electrónico: servicioalcliente@copymarketsas.com
SUPERVISOR	MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ Jefe del Departamento Logístico CCON2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP **($ 18.000.000,00)** IVA INCLUIDO, perteneciente al rubro presupuestal a-02-02-02-008-005 servicios de soporte recurso 16 SSF y recurso 10 CSF.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente.
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia y/o duración del presente contrato será desde su perfeccionamiento más cuatro (04) meses después de su ejecución
VALOR FINAL CONTRATO	El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP **($ 18.000.000,00)** IVA INCLUIDO, perteneciente al rubro presupuestal a-02-02-02-008-005 servicios de soporte recurso 16 SSF y recurso 10 CSF.
VALOR A PAGAR	TRES MILLONES CERO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE **($3.046.765.11)**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

En Santiago de Cali- Valle, el día 14 del mes de mayo de 2024, COPYMARKET SAS., con NIT 901243402-9, con matrícula mercantil No 526560-2 de fecha 27 de enero de 2000, representado legalmente por la Señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16.774.522 y el señor MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ, en su condición de supervisor del contrato en nombre y representación de las Unidades Centralizadas por el CENAC-CALI del contrato de Suministro No 039-CENACCALI-2024, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los bienes correspondiente(s) al objeto contractual del contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

ANEXO DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO EJECUTADO

No	DESCRIPCION DEL BIEN	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IMPTO CARGO	VALOR TOTAL	RECURSO	UNIDAD
1	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	**FEL 1100**	$32.651.00	$29.41	$182.461.47	$1.142.785.01	10 CSF	CCON2
2	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	**FEL 1101**	$54.400.00	$29.41	$304.000	$1.904.000.02	16 SSF	CENAC-CALI
TOTAL, EJECUTADO						**$3.046.785.03**	16 SSF - 10 CSF	

DE ACUERDO ANEXO 2 NOTA CREDITO A LAS FACTURAS FEL-1101 y FEL 11-00

No	NOTA CREDITO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	IVA	TATAL BRUTO	VALOR TOTAL	RECURSO	UNIDAD	FACTURA
1	**No 1-11**	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	1	0.73	3.83	**4.56**	10 CSF	CCON 2	**FEL 1100**
2	**No 1-12**	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	1	2.45	12.91	**15.36**	16 SSF	CENA C-CALI	**FEL 1101**
TOTAL, NOTAS CREDITO						**$19.92**	16 SSF - 10 CSF		

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y recibidos a entera satisfacción.	
ANEXOS	
1.	FACTURA
2.	PARA FISCALES
3.	INFORME DE RECIBO A SATISFACCION
4.	PLAN DE INVERSION
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
COPYMARKET SAS., con NIT 901243402-9 representado legalmente por la Señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Ciudadanía No 16.774.522	MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ SUPERVISOR CONTRATO 039- CENACCALI-2024

Santiago de Cali, 13 de mayo del 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No.	039-CENACCALI-2024
CDP No.	No. 5124 de 26/03/2024
CRP No.	No. 87524 25/05/2024
OBJETO	"SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, ESCANER Y FOTOCOPIADO A COLOR Y BLANCO Y NEGRO CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COPYMARKET SAS con NIT 901243402-9, representado legalmente por el señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16774522 expedida en Cali, sociedad que se encuentra ubicada en: KR 39 # 12 C – 87 Cali - Valle, Teléfono 3137165785, Correo electrónico: servicioalcliente@copymarketsas.com.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE LA PLATAFORMA SECOPII (*17/05/2024 9:32:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP **($ 18.000.000,00)** IVA INCLUIDO, PERTENECIENTE AL RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE RECURSO 16 SSF Y RECURSO 10 CSF.
MODIFICATORIO	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP **($ 18.000.000,00)** IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO	Mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo a los requerimientos efectuados por el contratante hasta el plazo de ejecución mediante giro directo dentro de los TREINTA (30) días hábiles siguientes al recibo total de los bienes a satisfacción, previo visto bueno del supervisor del contrato y el cumplimiento de los demás trámites administrativos correspondientes. La facturación debe formalizarse y presentarse dentro de los 5 primeros días del mes anterior al pago que se realizará, con el fin de solicitar los recursos para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas (PAC), los cuales toman mínimo un mes para ser asignados. Así mismo y en igual tiempo, el contratista debe de realizar la publicación de la documentación en la plataforma transaccional del SECOP II. En todo caso el pago queda condicionado a que se den las siguientes situaciones: a. Recibido a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional – CENAC. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato. b. Presentación de documento equivalente o factura electrónica (cumplimento al Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016 articulo 1.6.1.4.1.1 hasta el 1.6.1.4.1201) y Recepción a satisfacción del

	Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en la ENTRADA DE BIENES. c. Recibido a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN con registro fotográfico de la entrega de los bienes. d. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). e. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes: • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 1: Para todos los pagos se debe anexar el recibo de pago y certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales. El citado pago se efectuará mediante consignación en la CUENTA CORRIENTE Número 145176533 del banco AV VILLAS, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiaria y siempre y cuando de aviso escrito a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC - CALI, con NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS DE ANTICIPACIÓN, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley y se cancelarán una vez efectuados los tramites presupuestales correspondientes. PARÁGRAFO ÚNICO: SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos que de conformidad con la aceptación de oferta deba efectuar el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC CALI, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora así: A-02-02-02-008-005 Servicios Soporte recurso 10 CSF y 16 SSF.
FECHA DE ENTREGA	El plazo de ejecución será hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente.
LUGAR DE ENTREGA	La Central administrativa y Contable de Cali, programa la entrega de los bienes y/o servicios en la ubicación física de las unidades que centraliza los Almacenes y equipos de SAP, para la formalización y ejecución de los recursos que se requiere para la entrega de los documentos en los centros logísticos, teniendo en cuenta el suministro de los bienes y/o servicios, en el lugar geográfico donde la unidad adelanta sus labores administrativas UNIDADES PUNTO LOGISTICO CALI

UNIDAD	CIUDAD DE LA UNIDAD	CENTRO LOGISTICO	DIRECCION DE ENTREGA
CCON2	CALI	BASPC3	Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha
	CALI	BASPC3	Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar

	BIPIC8			Pichincha
	CENAC	CALI	BASPC3	Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	OMITIDO			
VALOR A PAGAR	TRES MILLONES CERO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE **($3.046.765.11)**			
VALOR TOTAL	DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP **($ 18.000.000,00)** IVA INCLUIDO			
SUPERVISOR CONTRATO	**MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ** Oficial de Planes CCON2			

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse expedida conforme a la Garantía Única del contrato 027-CENACCALI-2022, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1. 11° y 5.1. 12° del Decreto 1082 de 2015: Póliza No 45-44-101157036 Anexo 0 de Fecha 13 de mayo del 2024

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.8000.000	20/05/2024 hasta 30/03/2025
CALIDAD Y CORECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$1.8000.000	30/11/2024 hasta 30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$1.8000.000	31/11/2024 hasta 30/11/2025

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante acta de aprobación No.00597865 de fecha 21 de mayo del 2024

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Omitido

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relaciona, entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-CALI** los bienes y/o servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por el supervisor de acuerdo al concepto técnico de acuerdo al acta de recibo a satisfacción, así:

DE ACUERDO ANEXO 1 DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO

No	DESCRIPCION DEL BIEN	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IMPTO CARGO	VALOR TOTAL	RECURSO	UNIDAD
1	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	**FEL 1100**	$32.651.00	$29.41	$182.461.47	$1.142.785.01	10 CSF	CCON2

2	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	**FEL 1101**	$54.400.00	$29.41	$304.000	$1.904.000.02	16 SSF	CENAC-CALI
	TOTAL, EJECUTADO					**$3.046.785.03**	16 SSF - 10 CSF	

DE ACUERDO ANEXO 2 NOTA CREDITO A LAS FACTURAS FEL-1101 y FEL 11-00

No	NOTA CREDITO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	IVA	TATAL BRUTO	VALOR TOTAL	RECURSO	UNIDAD	FACTURA
1	**No 1-11**	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	1	0.73	3.83	**4.56**	10 CSF	CCON2	**FEL 1100**
2	**No 1-12**	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP6054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER LED A BLANCO Y NEGRO	1	2.45	12.91	**15.36**	16 SSF	CENAC-CALI	**FEL 1101**
	TOTAL, NOTAS CREDITO					**$19.92**	16 SSF - 10 CSF		

V. PAGOS EFECTUADOS

Omitido

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
17%	17%	83%

VII. BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	**$ 18.000.000,00**	
Valor a pagar		**$3.046.765.11**
Valor pendiente por pagar		$14.953.234.89
TOTALES	**$ 18.000.000,00**	**$ 18.000.000,00**

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

IX. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

OMITIDO

X. CONCLUSIONES

Continuación informe de supervisión No.001 correspondiente al contrato No 039-CENACCALI-2024.

CUMPLIDOS LOS TRÁMITES Y REQUISITOS LEGALES QUE EXIGE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LAS PARTES CELEBRARON LA ENTREGA A SATISFACCIONN TOTAL DEL CONTRATO No 039-CENACCALI-2024. CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, ESCANER Y FOTOCOPIADO A COLOR Y BLANCO Y NEGRO CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"

MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ
Supervisor CONTRATO No 039-CENACCALI-2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.774.522
YUSTI GIRALDO

APELLIDOS
FERNANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1968
RESTREPO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

29-JUL-1988 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3100150-00050742-M-0016774522-20080816 0002207688A 1 2780008216

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 03:53:46 pm

Recibo No. 9522052, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824BM4K5O

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COPYMARKET SAS
Nit.:	901243402-9
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1036931-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	09 de enero de 2019
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 39 # 12 C - 87
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	servicioalcliente@copymarketsas.com
Teléfono comercial 1:	3100110
Teléfono comercial 2:	3137165785
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	KR 39 # 12 C - 87
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	servicioalcliente@copymarketsas.com
Teléfono para notificación 1:	3100110
Teléfono para notificación 2:	3137165785
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica COPYMARKET SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9522052, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824BM4K5O

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de enero de 2019 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2019 con el No. 306 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada COPYMARKET SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Compra, venta de equipos de oficina, importación de fotocopiadoras, impresoras, multifuncionales duplicadores, repuestos e insumos para los mismos, alquiler de equipos nuevos, usados, remanufacturados, servicio de mantenimiento, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades de apoyo a oficina, servicio de impresión y escaneo de documentos.
Proveedor; a) de artículos de papelería b) artículos de aseo y cafetería, c) artículos electrodomésticos de uso institucional d) venta de computadores. E) importación, exportación y comercialización de toda clase de mercancías, equipos, insumos y partes.F) adecuación de instalaciones eléctricas, aterramientos, cálculo de potencia, balanceo de cargas, normalización de instalaciones; igualmente iluminación, cambio de lámparas e instalación de las mismas. G) electronica: Tv, audio y video, broadcasting, fuentes de poder, videobeam, intercomunicadores, alarmas contra robos e incendios; cctv, cámaras proyectos de electrónica. H) informatica hardware: Soporte a microcomputadores, desktops, portátiles e instalación de periféricos; análisis, diseño, programación e implementación de aplicaciones informáticas i) redes: Trabajos de adecuación de redes, participar en licitaciones públicas o privadas de orden municipal, departamental y nacional, fusionarse con otras sociedades y en general asociarse con terceros para desarrollar su objeto en forma más amplia. De igual manera podrá realizar todo tipo de operaciones con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	10,000

Recibo No. 9522052, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824BM4K5O

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$30,000,000
No. de acciones:	3,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$30,000,000
No. de acciones:	3,000
Valor nominal:	$10,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante
Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin aprobación de la asamblea general de accionistas

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de enero de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2019 con el No. 306 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO YUSTI GIRALDO	C.C.16774522

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Recibo No. 9522052, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824BM4K5O

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO
ACT 003 del 08/06/2020 de Asamblea General De Accionistas

INSCRIPCIÓN
7636 de 26/06/2020 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	COPY MARKET
Matrícula No.:	526560-2
Fecha de matricula:	27 de enero de 2000
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CRA. 39 No. 12C 87

Recibo No. 9522052, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824BM4K5O

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $402,392,148

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4741

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la

Recibo No. 9522052, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824BM4K5O

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970520631

(415)7707212489984(8020) 000001497052063 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 4 0 2	9	Impuestos de Cali	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COPYMARKET SAS

36. Nombre comercial
COPY MARKET

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 39 12 C 87

42. Correo electrónico servicioalcliente@copymarketsas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 3 1 0 0 1 1 0	3 1 3 7 1 6 5 7 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 9 0 1 0 8	4 7 6 1	2 0 1 9 0 1 0 8		3 3 1 2 7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 05 / 09 : 21: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre YUSTI GIRALDO FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970520631

(415)7707212489984(8020) 000001497052063 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 4 0 2	9	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 3 6 9 3 1 - 1 6	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 1 0 8
81. Hasta	2 0 1 9 0 1 0 9

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970520631

(415)7707212489984(8020) 000001497052063 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 4 0 2	9	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 7 7 4 5 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
YUSTI	GIRALDO	FERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970520631

(415)7707212489984(8020) 000001497052063 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 4 0 2	9	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 2 1 3 3 6 5		2 6 5 3 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	GONZALEZ	JORGE	ALBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 1 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970520631

(415)7707212489984(8020) 000001497052063 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 4 0 2	9	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: COPY MARKET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CRA. 39 NRO. 12C 87

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 2 6 5 6 0 2	2 0 0 0 0 1 2 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 0 1 1 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: COPYMARKET SAS
SIGLA:
NIT No. 901243402-9
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____
TIPO: 0 [ ] (VER AL RESPALDO)
CLASE: 1 [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA
PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO CALI
DIRECCIÓN CARRERA 39 #12C-87 BARRIO OLIMPICO
TELÉFONOS 602-3100110 313-7165785
FAX
APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA - MULTIFUNCIONALES
2 VENTA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS
3 MANTENIMIENTO Y VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA PC-VIDEO BEAM
4 VENTA DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ASEO Y CAFETERIA, OTROS
5 IMPRESION DE DOCUMENTOS, PUBLICACIONES E IMPRESOS
6 INSTALACION DE REDES-CCTV-EQUIPOS ELECTRONICOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - EJERCITO NACIO.	X		3240608	10/12/2021	$18.000.000,00
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	X		3005160461	03/06/2022	$ 7.200.000,00
INSTITUCION EDUCATIVA VICENTE BORRERO COSTA	X		6620161	29/06/2022	$19.276.000,00
INSTITUCION EDUCATIVA MARINO RENGIFO SALCEDO	X		2606661	24/11/2022	$13.000.000,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: YUSTI
SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GIRALDO
NOMBRES: FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]
NÚMERO: 16.774.522
ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]
CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 600,000,000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 05 DE JUNIO DE 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE
CIUDAD Y FECHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de junio de 2024, a las 15:06:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012434029
Código de Verificación	9012434029240604150606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de junio de 2024, a las 11:52:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16774522
Código de Verificación	16774522240604115216

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248226657

PIB
15:01:12

Bogotá DC, 04 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COPYMARKET SAS identificado(a) con NIT número 9012434029:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248207890

PIB
11:55:19

Bogotá DC, 04 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO YUSTI GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16774522:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16774522 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2024 03:09 PM

Código Verificación: **Z2HEXN3DAW**

Válida hasta: **02/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:12 PM horas del 04/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16774522**

Apellidos y Nombres: **YUSTI GIRALDO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2024 05:03:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16774522 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93433065** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:33:52 horas del 06/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16774522,** Apellidos y Nombres **YUSTI GIRALDO FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COPYMARKET**, con NIT **901243402-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) **FERNANDO YUSTI GIRALDO** Identificado(a) con C.C. No. **CC 16.774.522**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a **LA INSTITUCION QUE CORRESPONDA**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, mes de junio de 2024.

FERNANDO YUSTI
CC 16774522

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que COPYMARKET SAS identificado con el documento No. 901.243.402

posee en la oficina COSMOCENTRO (145) una cuenta corriente

No. 145176533 desde el 15 de mayo de 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 05 días del mes de junio de 2024

Atentamente,

AV COSMOCENTRO
VISADO
Banco AV Villas

Gerente Oficina 435

Esta certificación tiene un costo de $ 0,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-66-103-1

CALI, JUNIO DE 2024

A QUIEN CORRESPONDA,

Referencia:
Presentación de acreditación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, bajo la gravedad de juramento yo, **FERNANDO YUSTI GIRALDO CC 16774522** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **COPYMARKET SAS NIT 901243402-9**, me permito CERTIFICAR que hemos cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Certificación que expido en la Ciudad de Cali en el mes de junio 2024

COPYMARKET SAS
NIT 901243402-9
FERNANDO YUSTI
CC 16774522

COPYMARKET
IMPORTADORES DIRECTOS
EQUIPOS - INSUMOS - REPUESTOS

FOTOCOPIADORAS ✓
DUPLICADORES ✓
SERVICIO TECNICO ✓
ARRENDAMIENTOS ✓
SALA DE EXHIBICION ✓

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo **FERNANDO YUSTI GIRALDO** identificado con cedula de ciudadanía No 16.774.522, representante legal de **COPYMARKET SAS** con **NIT. 901.243.402-9** de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y Artículo 17 de la ley 1150 de 2007, Declaro bajo la gravedad del juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados al sistema de seguridad social en Salud, pensión riesgos profesionales, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Firma
FERNANDO YUSTI GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE GOMEZ GOMEZ
CONTADOR PUBLICO
TP 26537-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901243402
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COPYMARKET SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 39 12C 87	TELÉFONO:	3100110
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - COPYMARKET SEP
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7928922019**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	junio
	AÑO: 2024			AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			682285054

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 624.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	$ 416.000
		SUBTOTAL:	6	**$ 1.248.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4	$ 208.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 52.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 52.000
		SUBTOTAL:	6	**$ 312.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890303208	CCF57	CCF57-COMFANDI	6	$ 312.000
		SUBTOTAL:	6	**$ 312.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 40.800
		SUBTOTAL:	6	**$ 40.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.912.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.912.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901243402
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COPYMARKET SAS
CIUDAD.MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 39 12C 87	TELÉFONO:	3100110
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de computadores, equipos pe
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - COPYMARKET SEP
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7928922019	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	682285054		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 624.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.000	$ 0	$ 624.000
SUBTOTALES:										$ 1.248.000	$ 0	$ 1.248.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000		$ 0	$ 52.000
EPS041	NUEVA EPS CM	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000		$ 0	$ 208.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000		$ 0	$ 52.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD												$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 312.000
SUBTOTALES:																

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
		6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 40.800	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 40.800
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.								$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 40.800
SUBTOTALES:												

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
		6	$ 312.000	$ 0	$ 312.000
CCF57	CCF57-COMFANDI		$ 312.000	$ 0	$ 312.000
SUBTOTALES:					

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

COMANDO CONJUNTO FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Al contestar cite este número
N.º Radicado 0124006780002 / MDN-COGFM- JEMCO -SEMOC -CCON2-JEM-C4- 29.25

Santiago de Cali, 20 de junio de 2024

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI
FECHA: 21 JUN 2024
No. [illegible] 20:

Señor Mayor
DAVID ALEJANDRO DIAZ TAMAYO
Director Central Administrativa y Contable Regional Cali
Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha
Cali, Valle del Cauca

Asunto: valor a reducir Contrato No 039 CENAC-CALI-2024

Con toda atención, me permito enviar al señor Mayor Director Central Administrativa y Contable Regional Cali, su apoyo autorizando a quien realizar reducción al PAC del contrato 039 "SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, ESCANER Y FOTOCOPIADO A COLOR Y BLANCO Y NEGRO teniendo en cuenta que mediante la reunión de fecha 04 junio del 2024 para definir el monto del PAC solicítela suma $ 3.046.785,03 (TRES MILLONES CERO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CERO TRES CENTAVOS) pero al momento de recibir el monto exacto existe una deducción $ 3.046.765,11 (TRES MILLONES CERO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CERO ONCE CENTAVOS) quedando un sobrante de$ 19,92 (DIES Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS) del valor solicitado.

Por lo anterior se requiere el tramite correspondiente frente al ajuste del PAC.

Respetuosamente,

Mayor. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ
Supervisor de contrato